



Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina

En Madrid, a 4 de Marzo de 2020

Con la reciente situación con el COVID19 y en relación al papel del estudiantado en prácticas en los hospitales y centros de salud, las facultades de medicina están adoptando diferentes medidas entre las que se encuentran: pedir a estudiantes que han estado de viaje en zonas de riesgo; que no vayan a clase o a prácticas; cancelar prácticas en servicios concretos como Neumología, Urgencias o Medicina Interna; o incluso suspender todas las prácticas, clases teóricas y exámenes.

Ante esta situación, entendemos que las directrices emanadas de las Consejerías de Salud en relación con las medidas a adoptar para la prevención y control del COVID19 en los Servicios de Salud deben ser acatadas por todo el colectivo de estudiantes, en virtud del principio de autoridad sanitaria. No obstante, creemos que debería darse una información detallada que justifique la decisión de suspender las clases teóricas, prácticas y exámenes en los centros señalados, indicando cuánto tiempo va a durar esta suspensión o cuándo se van a realizar las revisiones de la misma. En base a esta información, pedimos que las medidas sean proporcionales al riesgo real que supone la presencia de estudiantes, según las características de cada unidad y solicitamos que se permita la realización de prácticas en aquellos servicios que se consideren de menor riesgo.

Además, instamos a que se convoquen con carácter de urgencia comisiones paritarias entre representantes de estudiantes y los rectorados, con el fin de que un representante de la Dirección de Salud Pública explique las medidas, su extensión y el grado de proporcionalidad que se pueda aplicar.

Consideramos que el estudiantado de medicina somos y debemos ser agentes activos en esta crisis de salud pública, por lo que tendemos nuestra mano a las instituciones en lo que necesiten. Creemos que es fundamental que haya coordinación entre las Comunidades Autónomas y el Ministerio en el abordaje de esta situación, así como entre las instituciones universitarias (rectorados/decanatos) y las unidades docentes de los distintos centros sanitarios universitarios.

Desde el CEEM invitamos a todo el estudiantado de Medicina a seguir las indicaciones que se realicen desde las Consejerías de Sanidad y las Universidades, esperamos órdenes concretas desde las administraciones y nos ponemos a disposición de las mismas para lo que se nos requiera.

Antonio Pujol de Castro

Presidencia

Alicia Díaz Ruz

Secretaría General